



CEP de Ronda



IV CERTAMEN "TEATRO EN EL AULA" CIUDAD DE RONDA

El IES Dr. Rodríguez Delgado a través de su Departamento de Lengua Y Literatura, El CEP de Ronda, el Excmo. Ayuntamiento, área de Educación, y el grupo de teatro TES de nuestra ciudad, con el objetivo de estimular y premiar la creatividad y el talento artístico de los alumnos, vuelven a convocar este Certamen para grupos de teatros integrados por escolares pertenecientes a Centros Educativos de Secundaria de toda la Comarca de Ronda.

El uso del teatro como medio pedagógico no es una idea nueva, pues este hecho ha sido constatado y reconocido históricamente. Expertos en estas artes afirman que desarrolla la inteligencia emocional y la creatividad, sin olvidar su lado lúdico. Por tanto, mientras el o la docente introduce materias del currículo y educación en valores, el alumnado puede aprender divirtiéndose. Además consideramos que la participación en el grupo de otros miembros de la comunidad educativa (profesores, padres, administración, servicios...) ayuda a fomentar el sentido de cooperación y unidad que debe propiciarse en cualquier tarea educativa.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN:

- Representación teatral.
- Asistencia como público.



BASES DEL CERTAMEN

Requisitos y plazo de presentación de solicitudes.

1. Podrán participar en el Certamen los grupos de teatro integrados por escolares pertenecientes a CENTROS EDUCATIVOS DE SECUNDARIA de toda la Comarca de Ronda, incluyendo Centros que impartan 1º y 2º de ESO.
2. Cada grupo participante deberá cumplimentar el formulario que a tal efecto aparecerá en la página del CEP con el nombre de ANEXO I sirviendo este como inscripción al Certamen, en él aparecerá la siguiente información:

- Nombre del grupo y persona de contacto.
- Título y autor de la obra.
- Ficha técnica completa, que incluirá:
 - Director y elenco técnico y artístico del grupo.
 - Sinopsis (máximo 9 líneas).
 - Duración de la obra.
 - Breve historial del grupo.
 - Necesidades técnicas y de montaje.

Una vez admitidos en el Certamen se les solicitará algún documento gráfico del ensayo de la obra para poder hacer la selección.

3. Podrán actuar antiguos alumnos o, en todo caso, miembros de la comunidad educativa (alumnos de primaria, profesores, padres, personal de administración y servicios), sin superar el 20% de los componentes. Deberá haber un responsable del grupo teatral que pertenecerá al profesorado del claustro.
4. La representación de la obra teatral tendrá una duración no superior a dos horas y no inferior a sesenta minutos.
5. El Certamen tendrá lugar del **5 al 9 de junio** en el Teatro Municipal de Ronda.



6. Los Centros podrán participar también como público rellenando el formulario que aparece a tal efecto en la página del CEP y que figura con el nombre de ANEXO II a modo de inscripción.
7. Una vez la organización haya seleccionado los grupos participantes, se comunicará a los Centros interesados en asistir como público el programa de las funciones para cerrar el día, hora y obra.
8. Se podrán presentar hasta dos montajes por Centro docente pudiendo ser de creación propia, género, autor y época de libre elección.
9. El Jurado podrá seleccionar hasta un máximo de 5 obras para ser representadas en el Certamen. El jurado podría ampliar este número según la duración de las obras presentadas a Certamen.
10. Se establecen tres categorías teatrales distintas:
 - Musical
 - Clásico
 - Contemporáneo
11. Se reconocerá el trabajo y esfuerzo de todos los centros participantes y el jurado seleccionará **Mejor actor y Mejor actriz de cada obra representada**, de entre todos los actores participantes.
El jurado se compromete a enviar copia del acta del fallo a todos los centros participantes así como a los medios de comunicación.

Se podrán conceder **menciones especiales**, siempre que el jurado así lo considere. Y queda bajo su criterio el derecho de dejar premios desiertos. La decisión del Jurado será inapelable.
12. **Certificación:** La Administración Educativa a través del CEP de Ronda concederá a los profesores participantes una certificación acreditativa de su participación.
13. Los gastos derivados del transporte de los grupos seleccionados al Teatro correrán a cargo de los diferentes centros educativos participantes.

14. **COMPOSICIÓN DEL JURADO.** El jurado estará compuesto por:

- Un representante de la Delegación de Educación del Ayuntamiento de Ronda.
- Un representante del Consejo Escolar Municipal
- Dos representantes del grupo de Teatro T.E.S de Ronda.



FASES DEL CERTAMEN:

La convocatoria comprende cinco fases:

Como GRUPO DE TEATRO

Fase 1. INSCRIPCIÓN EN EL CERTAMEN: Desde **el 1 de diciembre de 2016 hasta el 16 de enero de 2017**. Se podrán presentar las solicitudes a través del formulario propuesto en la página del CEP.

Fase 2. SELECCIÓN DE GRUPOS: **Del 6 al 10 de febrero de 2017**
El jurado revisará todas las obras admitidas a concurso. Pasarán a representarse las que, cumpliendo los requisitos, resulten seleccionadas por el jurado, hasta un máximo de 5 trabajos, aunque el jurado se reserva la posibilidad de ampliar dicho número, en función a la duración de las obras. **La comunicación a los respectivos Centros de las obras seleccionadas se hará del 1 al 10 de marzo.**

Fase 3. JORNADA DE FORMACIÓN TEATRAL: El día 24 de abril, los grupos seleccionados participarán en un taller de teatro en el Convento de Santo Domingo dirigido a todos los actores y profesores del grupo teatral, llevado a cabo por profesionales de la escena. Así mismo, los profesores tendrán la posibilidad de asistir a una jornada de formación de manera paralela a los talleres de los alumnos.

Como PÚBLICO ASISTENTE

Fase 4. Inscripción en la página del CEP rellenando el ANEXO II de este Certamen: **Del 1 al 31 de marzo de 2017:**

- **ADJUDICACIÓN DE PLAZAS segunda quincena de abril:** A los centros que hayan solicitado asistencia como público se les comunicará día y hora de asistencia al teatro.

Fase 5. Representación de las Obras seleccionadas en el Teatro Municipal de Ronda, dentro del horario escolar (máximo dos representaciones al día) **Del 5 al 9 de junio de 2017.**

Los Centros Educativos que rellenen los formularios para la participación en el Certamen se comprometen a conocer y a aceptar las bases reguladoras del mismo.

Organizan:

Departamento de Lengua y Literatura del IES Dr. Rodríguez Delgado, CEP de Ronda, Excmo. Ayuntamiento de Ronda- Delegación de Educación y Grupo de teatro TES.



I.E.S. DR. RODRÍGUEZ DELGADO
RONDA

CEP de Ronda



Coordina:

M^a Jesús García García, profesora del IES Dr. Rodríguez Delgado.

Para cualquier consulta podrán dirigirse al Teléfono 952169900 preguntar por M^a Jesús García o al email: lenguabachiller1@hotmail.com. Así mismo podrán dirigirse al CEP de Ronda y preguntar por Alicia Baena Cobos, asesora.



(ANEXO I) INSCRIPCIÓN

(Rellenar a través del formulario que aparece a tal efecto en la página del CEP)

III CERTAMEN DE "TEATRO EN EL AULA" CIUDAD DE RONDA

Centro Educativo: _____

Dirección: _____

C. Postal: _____

Localidad: _____

Provincia: _____

E-mail: _____

Teléfono: _____

Responsable del grupo: _____

Teléfono: _____

E-mail: _____

Nombre del grupo: _____

Número de componentes: _____

(actores, director, regidor, etc)

Curso/s: _____

Obra: _____

Autor: _____

Tiempo de duración de la obra: _____

Público al que va dirigida: _____

Requerimientos técnicos:

Sonido _____



Iluminación _____

Medidas del escenario, Boca: (si se ve conveniente) _____

Fondo: (si se ve conveniente) _____

Tiempo estimado de montaje: _____

Tiempo estimado de desmontaje: _____

Observaciones:

D/ª: _____ en representación del centro educativo cuyos datos figuran en este impreso, solicita la inscripción del mismo en el I Certamen de “Teatro en el aula” Ciudad de Ronda declarando que conoce y acepta las bases reguladoras del mismo.

En _____ a _____ de _____ de 20____

Firma y sello



ANEXO II: Solicitud de participación como Público
(Rellenar a través del formulario que aparece a tal efecto en la página del CEP)

III CERTAMEN DE "TEATRO EN EL AULA" CIUDAD DE RONDA

Centro Educativo: _____

Dirección: _____

C. Postal: _____

Localidad: _____

Provincia: _____

Responsable del grupo: _____

Teléfono: _____

E-mail: _____

Curso/s:

Número de alumnos/as y cursos: _____

En _____ a _____ de _____ de 20____

Firma y sello del centro

Procedimiento para asistir como público

Las solicitudes de los Centros educativos se rellenarán a través del CEP siguiendo formulario:

- Inscripción: del 1 al 31 de marzo. Las solicitudes tendrán preferencia por orden de llegada.
- En la segunda quincena de abril, se comunicará a los Centros las obras que se han seleccionado a concurso y el día, la hora y obra a la que podrán asistir como público.
- Las entradas para los grupos inscritos serán gratuitas.